



## Resolución Gerencial

# N°.072-2011-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 09 MAYO 2011

### VISTOS;

El Informe N° 053-2011-REGION CALLAO/CE, de fecha 09 de Mayo del 2011 del Comité Especial, la Resolución Gerencial General Regional N° 349-2011-GRC-GGR de fecha 10 de marzo de 2011, y la Resolución Gerencial General Regional N° 538-2011-GRC-GGR de fecha 04 de mayo de 2011, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 349-2011 de Vistos, se aprobó los expedientes de contratación correspondiente a la Actividad: **Acciones de Reforzamiento para la Seguridad de los Diferentes Locales del Gobierno Regional del Callao Año 2011**, y mediante Resolución Gerencial General Regional N° 538-2011 de Vistos, se aprobó los nuevos Términos de Referencia para la contratación del **Servicio de Coordinador Administrativo para la Actividad: Acciones de Reforzamiento para la Seguridad de los Diferentes Locales del Gobierno Regional del Callao 2011**, siendo el monto de su Valor Referencial de S/.45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 Nuevos Soles); incluidos los impuestos de Ley, cuya antigüedad del valor referencial se contabilizará desde el 04 de mayo de 2011, toda vez que el nuevo expediente de contratación se aprobó en esa fecha, el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) asignada mediante Memorándum N° 485-2011-GRC/GRPPAT de fecha 17 de febrero de 2011 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que mediante Acta de fecha 08 de abril del 2011 el Comité Especial declaró DESIERTO la Adjudicación Directa Selectiva N° 0003-2011-Región Callao correspondiente a la contratación del Servicio de Coordinador Administrativo para la Actividad: Acciones de Reforzamiento para la Seguridad de los Diferentes Locales del Gobierno Regional del Callao 2011;

Que, a través del Memorándum N° 046-2011-GRC/GGR/OSI de fecha 04 de mayo del 2011 la Oficina de Seguridad Integral solicita se realice la nueva convocatoria a través de una Adjudicación de Menor Cuantía del proceso declarado DESIERTO;

Que, a través del Informe de Vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 398-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de marzo de 2011 alcanzó las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 143-2011-Región Callao (Derivado de la ADS-0003-2011-Región Callao) correspondiente para la contratación del **Servicio de Coordinador Administrativo para la Actividad: Acciones de Reforzamiento para la Seguridad de los Diferentes Locales del Gobierno Regional del Callao 2011**;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación de Menor Cuantía, es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril de 2009;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 143-2011-Región Callao (Derivado de la ADS-0003-2011-Región Callao) para la contratación del **Servicio de Coordinador Administrativo para la Actividad: Acciones de Reforzamiento para la Seguridad de los Diferentes Locales del Gobierno Regional del Callao 2011**, siendo el monto de su Valor Referencial de S/.45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de trescientos (300) días calendario.





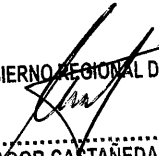
**ARTICULO SEGUNDO.**- Remitir copia de la presente resolución al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación de Menor Cuantía indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

310

11/01/2011



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
-----  
Lic. SALVADOR CASTAÑEDA CORDOVA  
Gerente de Administración